



La ley penal ‘rider’, en Ultima Ratio

En este episodio de *Ultima Ratio*, el penalista **Antonio J. Rubio Martínez** conversa con **Sergio Pérez González**, doctor en Derecho y profesor de Derecho Penal en la Universidad de La Rioja, sobre una de las reformas más controvertidas del Código Penal reciente: la introducción del artículo 311.2º, conocido como la "**ley penal rider**".

El episodio parte del artículo que el profesor Pérez González ha publicado en la revista *InDret*, donde se examinan los desajustes normativos, las carencias dogmáticas y los riesgos de sobre-reacción penal que plantea esta reforma, impulsada tras el conflicto entre la empresa Glovo y la autoridad laboral.

Una reforma 'ad hoc' con nombre y apellido

Sergio Pérez sostiene que la reforma del artículo 311.2º del Código Penal **no responde a una política criminal coherente, sino a una reacción legislativa precipitada y con destinatario concreto: la empresa Glovo**. La modificación introduce un nuevo tipo penal contra quienes impongan condiciones ilegales a sus trabajadores m

...